

## **ANUNCIO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DEL CASTILLO**

Con motivo de la próxima convocatoria para la elección de una nueva Junta Directiva que se haga cargo de la Cofradía,

SE INFORMA:

- El **sábado 15 de ENERO**: se celebrará el acto de presentación de las candidaturas que se han inscrito como tal para estas elecciones. (Dirigirá el acto D Javier Romero Rodríguez, Delegado Episcopal de Cofradías y Hermandades y presidente de la Comisión Gestora)

**18.00 horas, en el TEATRO DE LOS ENCUENTROS**

- Será un acto público abierto a todas las personas que quieran asistir. Al finalizar las personas que lo deseen podrán comprobar si están inscritos en el censo de cofrades.

- El **sábado 22 de ENERO**: se celebrarán las votaciones.

**De 18.00 a 20.00 h, en el TEATRO DE LOS ENCUENTROS**

- **Sólo podrán votar los COFRADES MAYORES DE 18 AÑOS (Deberán adjuntar el DNI)**

- Los hermanos cofrades que no puedan asistir y quieran ejercer su derecho a voto, podrán hacerlo delegando el mismo en otro cofrade. Para ello deberán firmar ambos el documento que se adjunta y que deberá presentar el hermano en quien delega, junto con una fotocopia del DNI o foto en el móvil, en el momento de la votación.

- **Cada cofrade sólo podrá presentar un voto delegado.**

- Las personas que no son cofrades y quieran hacerse, pueden hacerlo inscribiéndose en la cuenta de la Cofradía de la Virgen en Banca Pueyo: Nombre, apellidos e ingreso de la cuota 5 €.

- **El plazo para poder hacerlo, será hasta el 20 de Enero**

**\*Cta Banca Pueyo: ES38 0078 0109 0640 1000 1640**

\*Se adjunta la lista de las 2 candidaturas presentadas

\* Documento a presentar para delegar el voto.